

La construcción impulsa un plan educativo y de capacitación para enfrentar la falta de mano de obra calificada

23/12/2025



La Cámara de Constructores Independientes de Mendoza y la Dirección General de Escuelas avanzan en un convenio que apunta a la terminalidad educativa, la formación en oficios y una mayor eficiencia productiva en un contexto de escasez de trabajadores especializados y baja actividad en el sector.

Desde el sector de la construcción se puso en marcha una articulación con el **Gobierno provincial** que busca dar respuesta a uno de los problemas estructurales que atraviesa

la actividad desde hace años: la falta de mano de obra calificada. En ese marco, la Cámara de Constructores Independientes de Mendoza trabaja en un convenio de colaboración con la Dirección General de Escuelas que apunta tanto a la capacitación en oficios como a la finalización de los estudios secundarios de los trabajadores vinculados al rubro.

El titular de la entidad, **Dalmiro Barbeito**, explicó a **Diario San Rafael** y **FM Vos 94.5** que el acuerdo está pensado para comenzar a aplicarse durante el ciclo 2026 y contempla distintos ejes de formación. **“Es un convenio que estamos articulando para el ciclo 2026 donde pretendemos que los empleados de la construcción puedan tener capacitación en distintos oficios”**, señaló, al tiempo que detalló que el objetivo es cubrir áreas en las que hoy existe una marcada carencia de personal capacitado. **“Hace falta gente que tenga capacidades en rubros como electricidad, saneamiento y construcción en seco”**, afirmó.

Barbeito remarcó que la dificultad para conseguir trabajadores formados no es nueva y se viene profundizando en los últimos años. **“Realmente ha habido un problema de capacitación y de poder obtener recursos humanos calificados y eficientes para hacer obras de la mejor manera”**, indicó, y sostuvo que esta situación impacta directamente en la productividad y en los costos de las obras.

Uno de los puntos centrales del convenio es la posibilidad de que los trabajadores de la construcción, especialmente aquellos registrados en la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, puedan completar el nivel secundario mediante un plan especial. **“Los obreros de la construcción, los empleados registrados en la UOCRA, pueden terminar el colegio secundario con un plan reducido a tres años”**, explicó el dirigente, quien destacó el uso de herramientas tecnológicas que permitirán cursar parte de las materias a través del teléfono celular y rendir luego de manera

presencial.

Según Barbeito, esta iniciativa no solo beneficiará a los trabajadores directos del sector, sino también a su entorno familiar. **“Esto ayudaría muchísimo a que tanto los empleados vinculados con la construcción como sus familiares puedan terminar el colegio secundario para poder avanzar en una capacitación mayor”**, aseguró, y agregó que **“para cualquier persona tener el colegio secundario completo le abre las posibilidades de poder trabajar en muchísimos otros rubros”**.

El referente empresarial indicó que los planes educativos tendrán un perfil similar al de las escuelas técnicas, orientados específicamente a la construcción. **“La idea es formar perfiles técnicos relacionados con la construcción a los fines de eficientizar el recurso humano que nosotros contamos en toda la provincia”**, explicó, y subrayó que la iniciativa tendrá alcance territorial. **“Tenemos empresas en todo el territorio provincial y el ministerio tiene estos planes en muchos centros de capacitación, entonces podemos articular las medidas necesarias para que esto ocurra en toda Mendoza”**, expresó.

En ese sentido, consideró que la propuesta representa un valor agregado para las empresas del sector. **“Yo creo que esto es un gran valor agregado que le podemos dar a nuestras empresas”**, sostuvo, al tiempo que mencionó la posibilidad de que los trabajadores realicen prácticas o se especialicen dentro de las propias firmas constructoras. **“Inclusive los obreros ayudantes que no tienen un oficio definido pueden trabajar en oficios más especializados para que tengan una mejor formación y una mejor inserción en otro tipo de obras”**, explicó.

Barbeito vinculó la escasez de mano de obra con la crisis económica y social que atraviesa el país desde hace más de una década. **“La gran crisis económica y social que ha tenido Argentina en los últimos años ha hecho que cueste mucho conseguir gente especializada”**, afirmó, y advirtió que se

trata de un problema que excede al sector de la construcción. “Eso es una crisis social que no solamente se da en la construcción, sino en todos los rubros”, remarcó.

El dirigente también apuntó contra el impacto que tuvieron las políticas de subsidios sobre el empleo registrado. **“Los obreros de la construcción no podían estar registrados porque perdían los subsidios”**, explicó, y agregó que **“competíamos contra los subsidios para poder tener gente registrada en blanco como corresponde”**. Según señaló, esta situación generó una rotación constante de trabajadores eventuales y dificultó la formación de personal especializado. “Hoy en día no hay plomeros, no hay duleros, no hay electricistas, no hay gente capacitada para que podamos llevar obras en forma eficiente”, lamentó.

En paralelo, Barbeito advirtió sobre el alto costo de la mano de obra y la baja actividad del sector. “La mano de obra argentina se ha puesto realmente cara”, indicó, y sostuvo que **“hay poco trabajo, hay pocas obras, y las empresas constructoras estamos compitiendo de una forma descarnada”**. Frente a este escenario, afirmó que la única alternativa es mejorar la eficiencia. “Nuestro aporte como Cámara es capacitar a los trabajadores de la mejor forma posible para bajar el costo argentino desde la parte que nos toca”, señaló.



Apunta a la capacitación en oficios y a la finalización del secundario para trabajadores de la construcción en toda la provincia

Consultado sobre el proyecto de reforma laboral impulsado por el Gobierno nacional, Barbeito manifestó una postura favorable y sostuvo que, en gran medida, se trata de un sistema que la construcción ya aplica desde hace años. **“El proyecto de reforma laboral es una copia del régimen laboral que tenemos nosotros hace muchos años”**, aseguró, en referencia al convenio vigente con la UOCRA. “Funciona mucho mejor que el régimen laboral que tienen los otros gremios”, agregó.

Según explicó, el sistema permite depositar mensualmente la indemnización a medida que avanza la obra, lo que otorga mayor flexibilidad tanto a las empresas como a los trabajadores. “El sistema de aporte al fondo del desempleo funciona perfecto. Cuando el trabajador se desvincula de la obra cobra su indemnización al otro día y puede pasar rápidamente a otra”, detalló.

Finalmente, Barbeito atribuyó la resistencia de otros gremios a razones políticas. **“Yo creo que la resistencia es una oposición política de los gremios que no se quieren adaptar a los sistemas modernos que se emplean en todo el mundo”**, afirmó, y concluyó que “en la construcción este régimen se usa hace años y, lejos de provocar problemas sociales, ha sido una solución”.